



**OBSERVACIONES**

**DE PRECAUCION**

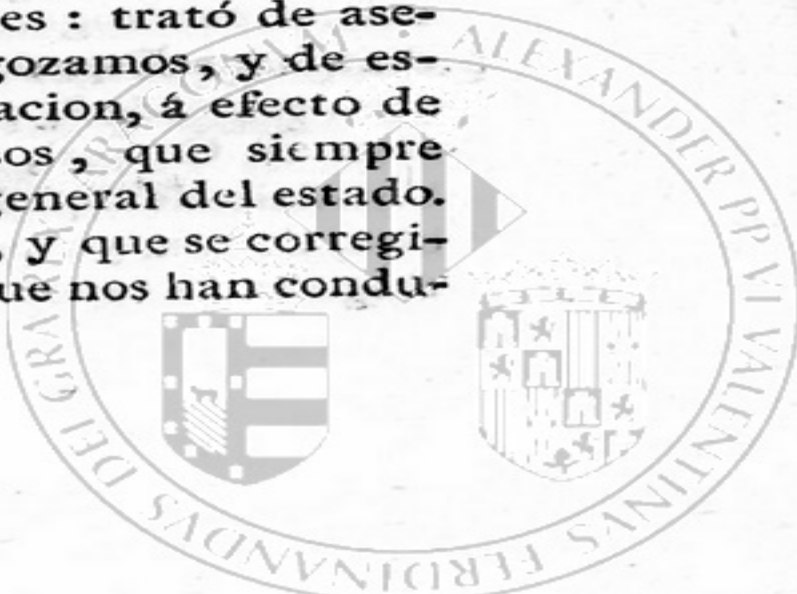
**AL PUEBLO EN GENERAL.**

---

**Valencianos:** Las circunstancias han exáltado la animosidad de ciertas almas, que queriendo oscurecer nuestras glorias aspiran á realizar ideas rateras, dirigidas á que incautos guarezcamos sus intereses mal adquiridos, y que quieren conservar sobre nuestro sudor: preválense para ello, del sagrado nombre de la religion y del rey, nombres sagrados, y de que siempre se ha echado mano para engañar y alucinar á los pueblos sencillos, de cuyo candor se quiere abusar. Creedlo así, y que sobran testimonios prácticos de haber sucedido esto en diferentes partes del mundo conocido.

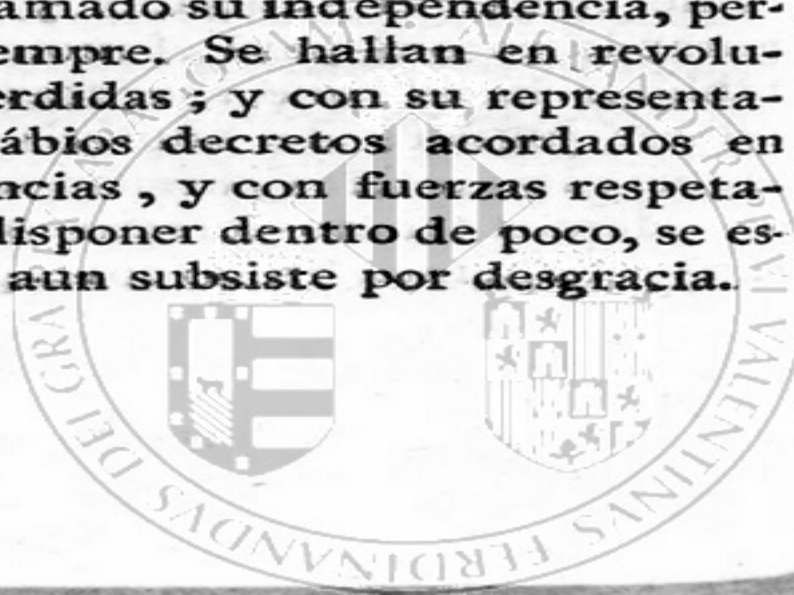
El pueblo, y no clases particulares, pese á quien pese, ha sido el restaurador de España: el pueblo, arrostró firme contra el usurpador y sus satélites: trató de asegurar la corona para el monarca que gozamos, y de establecer bases, que asegurasen á la Nacion, á efecto de no ser juguete de hombres ambiciosos, que siempre prefieren su interes particular al bien general del estado.

Hemos tenido defectos es verdad, y que se corregirán, pero hemos hecho cosas grandes que nos han condu-



cido á la felicidad que disfrutamos, y debemos conocer que sin establecimiento de ley fundamental para la monarquía, no habríamos prestado confianza á la digna Inglaterra para que nos prodigase su sangre y bienes en los términos en que lo ha hecho: ley fundamental que aseguró el trono á *Fernando*, y ha proporcionado la tranquilidad á la Europa.

En estas justas consideraciones no entran aquellas clases que se reputan agraviadas, que lo quieren todo para sí, y que se hallaban bien disfrutando intereses y premios indebidos adquiridos con la prepotencia, favor y amaño: de aquí, querer que se odie la Constitución poniéndola en ridículo: que haya nulidad en las cortes por no componerse, dicen, de estamentos, y suponer novaciones donde no hay mas que justicia. La Constitución está fundada precisamente sobre el espíritu y letra de las leyes patrias y sobre los fueros de Aragon, Navarra y Vizcaya. Razones de justicia, y principios de sublimada política, induxeron á que la congregacion de Cortes fuese en la forma que se ha hecho. Consideremos el estado en que nos hallábamós: Consideremos en el que estaban las Américas, y hallaremos, que siguiendo los estamentos, y no habiéndose convocado Diputados de las Provincias de ultramar, se habrían separado de la madre patria, se habrían entregado á algunas manos extranjeras, ó proclamado su independendia, perdiéndolas España para siempre. Se hallan en revolucion es verdad, pero no perdidas; y con su representacion en Cortes, con los sábios decretos acordados en beneficio de aquellas provincias, y con fuerzas respetables, de que ya podremos disponer dentro de poco, se extinguirá la revolucion que aun subsiste por desgracia.

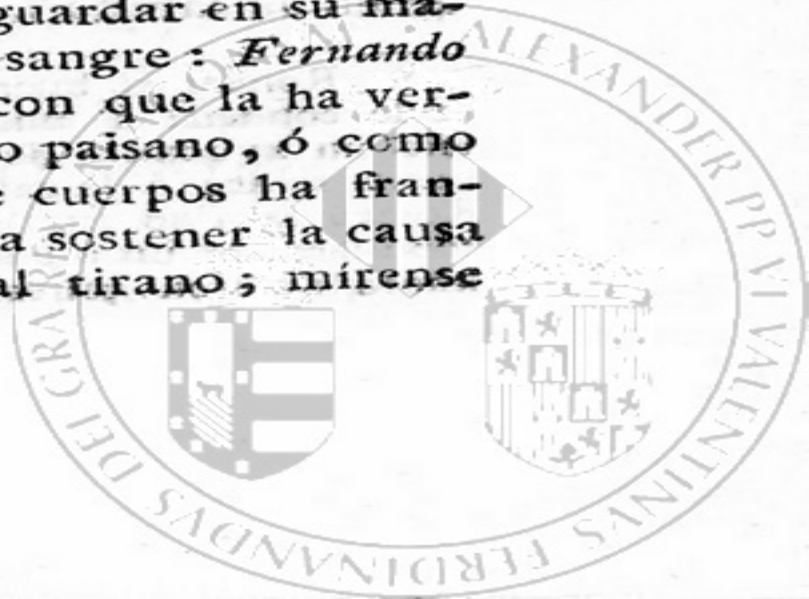




Las Córtes (y hé aqui el móvil y busilis) teniendo presente la adquisicion de pueblos que se titulaban de Señorío, que disfrutaban varios; las órdenes y disposiciones de los monarcas para que se agregasen á la Corona, que habian sofocado las manos poderosas por medio de ministros débiles y corrompidos, y de cierto órden de torpeza en la práctica de nuestros Tribunales, decretaron de una la abolicion del feudalismo, mandando de hecho, que todo pueblo salido de la Corona, por venta, ó donacion, quedase unido á ella, con reserva á los que se llamaban dueños, del derecho de propiedad en aquellos, que no se hallen en este caso; lo qual resultará de los títulos de adquisicion que deben presentarse en las Audiencias territoriales. Los poseedores de tales feudos han apurado los resortes de la intriga para entorpecer este agigantado y sábio decreto; pero sin efecto, porque España no pende ya de la voluntad de un ministro, á quien se ganaba con facilidad.

Conócenlo así, y forman esperanzas de realizar sus ideas con la venida de nuestro adorado joven *Fernando*: *Fernando*, que como perseguido quasi desde su lactancia, obra con precaucion: *Fernando*, que sabe es el pueblo á quien se trata de volver á esclavizar, el que ha hecho su causa sin direccion de las manos poderosas y privilegiadas, que se acomodaron á no arriesgar sus intereses, á una conducta pasiva, y á resguardar en su mayor parte el derrame de su delicada sangre: *Fernando* que no puede dudar la prodigalidad con que la ha vertido el pueblo, ora se le mire como paisano, ó como militar, pues para la formacion de cuerpos ha franqueado sus hijos, y sus fondos, para sostener la causa nacional, y no doblegar su cerviz al tirano; mirensese

\*



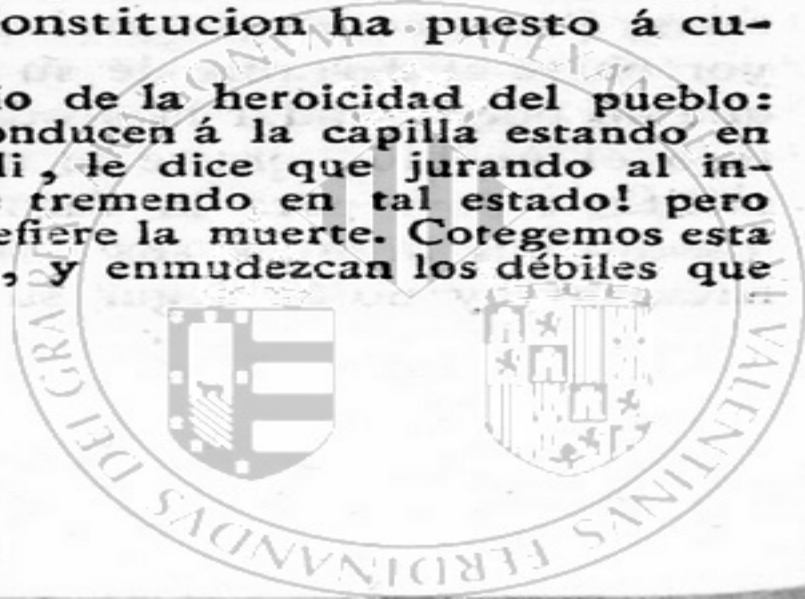
4

con ojos desinteresados los servicios del pueblo y los de clases privilegiadas: mírese matemáticamente lo que hizo el pueblo en general, lo hecho por las clases y que pudieron hacer, y se hallará la diferencia \*.

Esta sola consideracion, y fuera el amor propio, debiera retraerles de sus ideas dirigidas á alucinar al pueblo para que incautamente vierta su sangre por conservar intereses, que pugnan contra los suyos propios, y los de la Nacion entera. Para tal intento les anima, como último recurso, la venida de nuestro adorado *Fernando*; pero se engañan: *Fernando* sabe que no está en la lengua el amor, sino en el corazon: sabe que en los discursos políticos de Alexandro Ros, y de otros, se hallan demostradas las asechanzas puestas por los poderosos socolor de amor al Príncipe, que no abrigan otra idéa que la de baxo de su autoridad conservar ellos sus intereses: *Fernando* sabe, que el pueblo nunca le ha engañado, y que si en lugar de creer á sus débiles áulicos hubiese seguido los sentimientos de su pueblo, no habria sufrido, con su hermano y tío, la esclavitud en que ha vivido, ni dexado á la Nacion en verdadera horfandad; bien es verdad que el virtuoso *Fernando* prefirió sufrir estos males, creído de evitárselos á sus amados españoles.

El pueblo quiere, ama y idolatra á *Fernando*, á quien la sabiduría de la Constitucion ha puesto á cu-

\* Romeu es buen testimonio de la heroicidad del pueblo: se le condena á muerte, le conducen á la capilla estando en ella un ayudante de Mazucheli, le dice que jurando al intruso saldrá á la calle: ¡lance tremendo en tal estado! pero Romeu para no envilecerse, prefiere la muerte. Cotegemos esta conducta de un digno español, y enmudezcan los débiles que ahora quieren gallear.





bierto de la adulacion é intriga Cortesana: de la adulacion, que tanto temia el sábio Enrique IV porque con ella y á su al rededor no encontraba jamas la verdad. *Fernando* está en el caso de temer de todos, menos del Duque de San Carlos: este Ilustre Duque le ha hecho demostrable su amor, pues por *Fernando*, y en tiempo del monstruo Godoy, arriesgó mas de una vez su existencia. Quien así se conduxo, es muy difícil degenerar.

La religion Católica, apostólica y romana es la única que hemos de seguir, con exclusion de qualquiera otra, la qual se sostendrá por leyes sábias y justas, dice la Constitucion: á éstas temen, porque corregirán abusos que con título de religion se han introducido. Se extinguió la Inquisicion: la muchedumbre de empleados de ella clama, y baxo el velo de la religion publican á cara descubierta que se la hace la guerra por los impíos y filósofos modernos que tiran, dicen, perdernos. Exâminemos sus vidas públicas y privadas, y hallaremos quanto distan de la santidad y principios de nuestra religion: es indudable que debemos honrar y respetar á sus ministros; pero es preciso que ellos se honren apareciendo como que lo son de Jesu-risto, y segun su doctrina.

No son puramente de estos tiempos las reformas: el incomparable sábio D. Melchor de Macanaz, que ilustró el mundo, escribió contra la Inquisicion: el erudito Antonio Perez hablando al monarca, á quien servia, de los religiosos, dixo: "no permita V. M. que entre en sus estados ninguno religioso que no tenga veinte y cinco años de edad, y si es posible que haya servido diez en los exércitos; y no permita V. M. que el religioso viva fuera de su convento, porque el



fráyle fuera de él es como el pez fuera del agua. El pueblo hoy tiene mas ilustracion que en aquellos tiempos, y tiene, en verdad, mas sólida su religion, que sabrá conservar.

El feudalismo, y un aparente celo de religion, es el origen de la guerra en que se nos quiere meter protestando celo por la causa de nuestro *Fernando*; pero que en verdad son intereses particulares.

Es necesario quitar el velo y decir la verdad: el marqués de Dos-Aguas, y la ahora difunta marquesa de Almodovar, han correspondido á su clase, y talvez algun otro personage de quien yo no tengo noticia: los mas en su mayor parte miraban á sangre fria la esclavitud de *Fernando* y de la Patria: unos en Cádiz, otros en Mallorca, y algunos en Ceuta, se contaban seguros expectadores del éxito, sin cercenar sus gastos para dar sus rentas á la Patria, y sin contribuir que con lo que no podian eximirse por la que disfrutaban en las Provincias: sin embargo, acabada la guerra con el tirano de la Europa, la quisieron ahora Nacional, y que por intereses privilegiados derramásemos nuestra sangre: para ello se sostienen papeles sediciosos llenos de adulacion hácia el virtuoso *Fernando*. Pero ¡ah mentecatos Lucindo y Fernandino! Se conoce, y los manejos. *Fernando* dixo en su carta á la Regencia que aprobaria quanto se hubiese hecho á favor de sus vasallos, que es decir, de la Nacion: habeis seducido á incautos oficiales que aman á *Fernando*, sin percibir vuestro veneno; pero no á *Fernando* que ama á la Nacion, quiere y debe querer solo su bien y prosperidad como que ella, y no las clases, le han rescatado. *Fernando* tomará un radical conocimiento de quanto

hay hecho, verá los fundamentos, y descubrirá vuestras ideas y máquinas: ya no hay, señores Lucindo y Fernandino, el coco del tiempo de Esquilace \*, en que causantes de sus mecenas de vmd., temerosos de cierta orden á favor de la Nacion, conmovieron á Madrid. El interés se conoce, y ciertas debilidades que por las circunstancias Políticas han acriminado vmds. al gobierno durante la ausencia de *Fernando*, no las verán ya sentado en el trono: teman vmds. y sus secuaces.

X. R.

\* En tiempo de este ministro se expidió real orden para que los pueblos usasen del tanteo, la qual fue ocasion de que se tramase el motin de Madrid baxo el frívolo pretexto de haberse mandado quitar el uso de los sombreros chambergos.

---

VALENCIA:

IMPRENTA PATRIÓTICA, Á CARGO DE FLORENTINO LOPEZ,  
1814.

